Dofia Concepción Sánchez Lupiánez, A10EC3161, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto), de Coria del Rio. Fecha de nacimiento: 11 de septiembre de 1921 el Instituto Rio. Defia Ana de Frutor Peña, A10EC3162, para el Instituto. Defia Ana de Frutor Peña, A10EC3162, para el Instituto Parcional de Enseñanzo: 25 de 101 de 1849. El Vicente de Baspeig. Esta de 1921 de 1921 de 1849. El Carlo de 1849. El Carlo de 1840. De Carlo de 1840.

e instituto Nacional de Enstanza Media imixio, de Monzon Cheche de Lista Alarva (1997, 194

un 1992.

Doña María de los Angeles Cano y Parrilla, A10EC3189, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto), de Jijona-Fecha de nacimiento: 39 de septiembre de 1947.

Doña María Paz Villalha Curras, A10EC3170, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto), de Mañacor. Fecha de na

Comiento e de julio de 1938.

Don Daniel Valentin Ruisanchez Frade, A10EC3171, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto), de Llanes.
Fecha de nacimiento: 3 de noviembre de 1833.

Doña Carmen Rosa de la Hera Diez, A10EC3172, para el Ins-tituto Nacional de Enseñanza, Media (mixto) - Alvar Núfez-, de Jerêz de la Frontera, Fêcha de nacimiento: 12 de noviembre

de 1930, Dona Gema López Vélez, A10EC3173, para el Instituto Na-cional de Enseñanza Media (mixto), de Hellín. Fecha de na-cimiênto: 22 de mayo de 1935.

Doña Ana Jesús Hernández Sánchez, A10EC3174, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto), de Monforte de Lemos. Fecha de nacimiento: 21 de marzo de 1949.

Tercero. Que todos los Catedráticos cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media con el sueldo y

de Institutos Nacionales de Ensénanza Media con el sueldo y demás emclumentos que según liquidación, reglamentaria, les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil comparato de la Marinistración Civil les mismos l'ellotin Oficial del Estado del 20. Cuarto. Declarar desiertes las Catiedres convocadas de los Institutos Nacionales de Ensénanza Media de Lierena (mixto) Liza Imixto). Rota (mixto), Almadén (mixto) Rute (mixto), Alcaudete (mixto), Addique (mixto), Villacarrillo finitixó). Catiente (mixto) de la Catiente (mixto), Addique (mixto), Alcaudete (mixto), Addique (mixto), Alcaudete (mixto), Addique (mixto), Alcaudete (mixto), Addique (mixto), Allondete (mixto), Addique (mixto), Addique (mixto), Allondete (mixto), Addique (mixto), Allondete (mixto), Addique (mixto), Allondete (mixto), Addique (mi ravaca (mixto), Yecla (mixto), y Santa Cruz de la Palma (feme-nino), cuya futura provisión se anunciará al turno que corres-

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectes. Dios guarde a V. I. Madrid, 15 de septiembre de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan Abad.

Ilmo, Sr. Director general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se adjudican destinos a Directores escolares, anunciados en la Resolución de 17 de Julio último (Boletín Oficial del Estado- de 7 de 19836 agosto), que resolvia el concurso de méritos.

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el nú-mero cuarto de la Resolución de 17 de jullo último (-Roletín Oficial del Estado- de 7 de agosto), que resolvió el concurso méritos entre Directores escolares, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Destinar en propiedad definitiva a los Centros que se expresan a los Directores que a continuación se rela-

Don Santiago Mora Martinez, Director del Colegio Nacional mixto San Blat., de Manxaneres Ciudad Reali, cou 7665 a misma tocalidad. Cratudad mixta - Dirina Pastora, de la misma localidad. Cratudad mixta - Dirina Pastora, de la misma localidad. Don Genzalo Redriguez Pareda, Director del Colegio Nacional de Caranza, Ayuntaniento de El Ferrol del Candillio Consolidad de Caranza, del Caranza, del Caranza, del Caranza, del Caranza, del Caranza, del Colegio Nacional mixto - Obispo Guerra Campos-, de Bertanitrans, Vautamiento de Arnes Ha Cartiali Directora del Colegio Nacional mixto del Caranza del Colegio Nacional mixto - Obispo Guerra Campos-, de Bertanitrans, con a forma puntos, para la dirección del Colegio Nacional Salla, Director de la Esculad Hogar de Constantina (Sevilla), con 8,293 puntos, para la dirección del Colegio Nacional - Padre Mariana, del La Seculad Hogar de Constantina (Sevilla), con 8,293 puntos, para la dirección del Colegio Nacional - Padre Mariana, del Den Jose Sanchez (2003), Den Colegio Macional - Padre Mariana, del Den Jose Sanchez (2003), Den Colegio Macional - Padre Mariana, del Den Jose Sanchez (2003), Den Colegio Macional - Padre Mariana, del Den Jose Sanchez (2003), Den Colegio Macional - Padre Mariana, del Den Jose Sanchez (2003), Den Colegio Macional - Padre Mariana, del Den Jose Sanchez (2003), Den Colegio Macional - Padre Mariana, del Den Jose Sanchez (2003), Den Colegio Macional - Padre Mariana, del Den Jose Sanchez (2003), Den Colegio Macional - Padre Mariana, del Den Jose Sanchez (2003), Den Colegio Macional - Padre Mariana, del Den Jose Sanchez (2003), Den Colegio Macional - Padre Mariana, del Den Jose Sanchez (2003), Den Colegio Macional - Padre Mariana, del Den Jose Sanchez (2003), Den Colegio Macional - Padre Mariana, del Den Jose Sanchez (2004), Den Colegio Macional - Padre Mariana, del Den Loca Maria del Den Colegio Macional - Padre Mariana, del Den C

de Mauria.

Don José Sánchez Cánovas, Director del Colegio Nacional
-Isabel Ovin, de Carmona (Sevilla), con 7,8684 puntos, para
la dirección del Colegio Nacional Santa Teresa de Jesús,
de Sevilla.

se desende—La puessión et los nuevos destinos tendrá nuer-cogracios de 1 de apstiembre, cosando en las destinos de procedencia con fecha 31 de agosto último. For esta Resolución queda egotada la via ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a estos nombramientos, y esta Dirección General, como trámite previo al contendo, so-cial de la properación de la properac

ción de la presente, y por consuctio se la secessioni describidades en calle correspondiente.

Lo digo a VV. II. muchos abos.

Medical e de vv. II. muchos abos.

Medical e de vi. II. muchos abos.

Antonio de Juan Abed.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Petsonal y Delegados pro-vinciales del Departamento,

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

19837

ORDEN de 10 de septiembre de 1975 por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas vacante en el Go-bierno General de Sahara.

limo. Sr.: Vacante en el Gobierno General de Sahara una plaza de funcionario perteneciente al Cuerpo de Ayudantes de Cu, as Públicas, se anuncia su provisión a concurso entre fun-cionarios pertenecientes al citado Cuerpo, en situación de ac-

tividad.
Diche plaza está dotada con los emolumentos siguientes:

Uno -Studio, trientie y page extraordinaria; que correspon-dar, al tranconario por su Caterpo de procedencia. Dos -Asignación de residencia en la cuantía del 100 por 100 de la suma de susido y triende de la cuantía del 100 por 100 de 18 de 100 por 100 10

Cuatro.-La ayuda familiar que le corresponda.

Cuatro.—La syuda taminiar que le corresponda. Las interacties, en las que se herá constar el estado civil del interesado y en su caso, numero de hipo, debrara: d'ingiarra el internismo safro Director gaueral de Promerén de Signara el Internación de la Ministerio de la compania de los decumentos siguientes de los decumentos siguientes de los decumentos siguientes de los decumentos siguientes.

al ligia de servicios distinctas del terretto equivalente, en los que se hará constar la cada del contrursante. De crificado médico oficial acreditativo de que el appirarbo no podece issiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo, toda de la companio de companio de companio de companio de companio de companio de la normalidad siquies de tipo caracterológico o compensantial, programental, peramental, peramen

Cuantos documentos consideren oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen,

El hecho de acudir al concurso representa, para el que re-sidade designado, la obligación de desempeñar la vacante por una campaña mínima de doce meses, teniendo derecho a dos me-

ses de licencia reglamentaria por cada diez de permanencia en el Territorio, en la forma que determinan las disposiciones vigentes, con la percepción íntegra de sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación, regreso y los de las licencias reglamentarias, serán de cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, con sujeción a lo establecido en las disposiciones dictadas al efecto.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurran en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto si lo estima conveniente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes

cedentes

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de septiembre de 1975.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno.—P. D., el Director general de Promoción de Sahara, Eduardo Blanco Rodriguez.

Ilme. Sr. Director general de Promoción de Sahara,

19838

RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se da publicidad a la ampliación de la relación definitiva de aspirantes admitidos a las VI pruebas selectivas (turnos libre y restringido) para ingreso en el Cuerpo Ad-ministrativo de la Administración Civil del Estado.

Con motivo de la omisión producida en la relación definitiva de aspirantes admitidos a las VI pruebas selectivas (turnos libre y restringido) para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, hecha pública por Resolución de este Centro directivo de fecha 12 del actual («Boletín Oficial del Estado» de los días 17 y 18),

Esta Dirección General de la Función Pública ha dispuesto ampliar la relación definitiva expresada, con los aspirantes que figuran en el anexo a esta Resolución, dando publicidad de la misma.

Madrid, 22 de septiembre de 1975.—El Director general, Pedro Porras Orúe.

RELACION QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre	F. nac.	D. N. I.	Opción	Mérito
24234.1	Ciscar Berto, Juan	060336	19935269	C	М
	Triguero Salas, Roberto	111152	51605931	Č	M
4357.1	Tripiana López, Rafael			Č	IVI.
4357.2		130747	73359977	Č	l
34357.3	Trujillo Donate. Alejandra	100329	41761307	č	ļ
4476.1	Tuñón Revés, Carmen	110256	40857673	Č	
34483.1		230454	30412018	×	į.
34483.2	Uceda López, José	220557	80114388	č	1
34483.3	Ugarte Elías, Ana Isabel	070356	13290063	Č	i
4483.4	Ugarte Elías, José Félix	130750	13284697	č	M
84497.1	Ullán Barrueco, Margarita	080253	07793038	ζ	M
34532.1	Urdiales de la Fuente, José Leónides Ureta Domingo, Santiago	120357	15238418	ř	M
34532.2		120455 190255	14916370 15909981	ř	M
34532.3	Uría Calonge, Antonio			ř	141
34553.1	Uriel Cano, María del Carmen	060342	37232978	2	M
34567.1	Urizar Gutiérrez, María del Carmen	131249	14541199	č	M
34595.1	Urruticoechea Trabudua, José Angel	170328	14405286		101
34595.2	Urruticoechea Trabudua, Juan Pedro	070617	14152695		
34616.1	Usano Delgado, Ricardo	200546	12692140	į č	1
34616.2	Usero Sabio, José	180352	38478396	č	3.4
34672.1	Val Andueza, Maria Felipa del	111148	13048772		M
34686.1	Valbuena López, Bonifacio	201147	51174008		i
34686.2	Valbuena Moreno, Emilio	140757	37686026	Ţ	1
34693.1	Valcárcel Martínez de Miguel, José Carlos de	090741	22313931	ا أ	
34714.1	Valderrama González, José Antonio	290456	31595795	ı č	1
34714.2	Valderrama Modrón, Andrés	090648	51827273	Z	ł
34714.3	Valderrey Garcia, José Gervasio	100851	10171162	2	i
34714.4	Valdés Abasolo, María de los Dolores	070342	08621313	<u>ک</u>	M
34714.5	Valdés de la Colina, María Luz	170153	50792199	l č	1/1
34735.1	Valdés Suárez, Adelino Jesús	221153	71615340	ا ک	1
34756.1	Valdevieso Amengual, Antonio Fernando	170157	42969290	1 6	1
34756.2	Valdivieso Morilla, José Manuel	210357	28534005		M
34756.3	Valdivielso Valdivielso, Luis Miguel	110348	13044701		1/1
34784.1	Valenciano García, Alejo Francisco	190724	42450152		i
34833.1	Valero Martínez, Juan Angel	080456 091156	05128912	1 6	M
34354.1	Valiente González, Pablo		06961631	~	1 1/1
34854.2	Valiente López, María Teresa	061052	02844256	l č	М
84861.1	Valladares Fernandez, Luis Fernando	160157	09715122	l č	M
84924.1	Valle Rencero, María Dolores del	010747	00136904	č	101
84924. 2	Valle Smith, Margarita	290252	51972313	č	
34924.3	Valle Vázquez, Antonio Tomás	291250 210252	28342653 25914431	č	li .
84952.1	Vallejo Horno, Luis	180154		lč	M
3 49 52.2	Vallejo Junco, María Cruz		42753004 50394334	l č	IVI
34952.3	Vallejo Moya, Ramón	311245	12709608	ا ک	M
34952.4	Vallejo Ramos, Francisco Javier	100355		2	171
34952.5	Vallejo Solana, Amelia	140851	13694855	1 6	1
34973.1	Valls Roméu Alejandro	180451	40902677	۲ ×	M
35015. 1	Valverde Castro, Julián	150646	07750071	>	I M
35015.2	Valverde Gutiérrez, María Cruz	030454	24287329	იიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიიი	1
35036.1	Valverde Rodriguez, Antolin	180354	12222887	1 6	1
35043.1	Valverde Rodríguez, María Luisa	040555	00272883	\ \ \ \ \ \	1
85043.2	Valverde Rodriguez, María Luz	260757	05345329	>	1
35057.1	Valverde Ruiz, Pedro Tomás	180949	70712524	1 ×	3.4
35092.1	Vaquero Iglesias, Tomás	111049	10019239	×	M
85092.2	Vara Jimeno, Maria del Carmen	290556	50026231	>	м
35134.1	Varela Pérez, Angel	010155 070251	00666579 32600562	~~	I WI
35134.2	Varela Rego, José Luis	071149	51049840	l č	1
35134.3	Vargas Domínguez, Maria Amparo	100945	23655921	l č	1
85134. 4	Vargas Lorente, Jesús Pedro	150348	50659746	1 č	М
35141.1	Vargas Moreno, Natividad	121148	29695757	l č	"
35197.1	Vaz Solis, José	141148	33795542	l č	1
35204. 1	Vázquez Carrecedo, César	040352		ا ۲	l
85204. 2	Vázquez Cubells, Remedios		22615659	ا ۲	М
852 0 4. 3	Vazquez Domenech, Miguel	161049	50401252	۱ ×	1 M
85253.1	Vázquez Jiménez, Vicente	080329	35829462	۱ ×	1
85267.1	Vazquez Mota, Rosa Maria	221245	00237227	1 ×	1 34
85274.1	Vazquez Rodríguez, Fernando	121053	08755853	1 2	M
85274.2	l Vázguez Rodríguez, José Antonio	160753	50669649	00000000000	1
85295. 1	Vazquez Zugazaga, José	231050	51962680	l č	1
35302.1	Vega Alvarez, Benito	120441	1 12651668	ı C	1